

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El papel de toda persona involucrada en el servicio educativo que se presta a nuestra sociedad es clave en la formación de los jóvenes y agente de cambio y mejoramiento social.

Esto conlleva contar con docentes y directivos capacitados para poner en práctica todos los recursos con los que se cuenta a fin de alcanzar mejores logros educativos, esto es, docentes y directivos competentes. Pero no solo ellos, recordemos que se encuentran inmersos personal de apoyo y administrativos, por lo que la disposición para el trabajo en equipo compartiendo una meta común con los estudiantes y su institución debe hacerse presente también en ellos.

Sabiendo que la EMS en nuestro país alcanza una importancia significativa en la formación de los estudiantes en el bachillerato; en las aspiraciones de los padres que manifiestan su preocupación por la preparación de sus hijos; en el ingreso a la educación superior, la cual ve afectada su calidad como consecuencia; y en el futuro laboral de los jóvenes educandos, es que se plantean los siguientes puntos:

1. Hay diversos puntos que se plantean en los documentos que acompañan a la reforma educativa y que se han analizado pero que distan mucho de llevarse a la realidad. Lo anterior se puede observar desde la infraestructura con que cuentan los diversos planteles de la EMS; por otro lado, la forma como se plantea la evaluación no apoya el aprendizaje a lo largo de la vida ya que los jóvenes solo buscan aprobar sin obtener realmente los aprendizajes, pareciera que el sistema educativo solo busca que aprueben sin importar si en realidad están obteniendo los aprendizajes o no. Pareciera que solo busca que todos egresen sin ofrecer realmente una educación de calidad por el empobrecimiento de los contenidos: hay propuestas de programas de asignaturas que tienen contenidos duplicados.
2. En el caso del análisis del campo disciplinar Ciencias Sociales, para hacer viable la propuesta curricular, se hace necesario el que todos los planteles de EMS cuenten con el equipo de cómputo necesario en número, características, capacidad y conectividad requeridos a fin de hacer posible que los componentes de la propuesta se aterricen en sus diversos elementos (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes), de lo contrario se deja en la marginación a una gran cantidad de estudiantes sobre todo a aquellos que habitan y estudian en zonas con índices considerables de pobreza. Por otro lado, no se cuenta con el tiempo necesario para llevar a cabo el trabajo colaborativo entre docentes y trasladarlo al trabajo colaborativo de los educandos. Es en la asignatura Ciencia Tecnología Sociedad y Valores que se cursa en el quinto semestre que se tiene contenidos duplicados con una asignatura del primer semestre.
3. Las personas que hacen los cambios sean individuos que realmente estén frente a grupo, que sepan lo que es atender a grupos con 52 y hasta 55 alumnos, que se está frente a grupo 8 horas al día pero que el trabajo que hacemos los docentes fuera de esas horas se va al doble fácilmente así como el que aterricen los programas con los elementos que realmente se tienen en las escuelas de nuestro país. De lo contrario, se hace muy difícil el brindar la atención que merece cada uno de nuestros educandos. Se propone que los grupos de la EMS, desde su ingreso a primer semestre, no superen los 35 estudiantes.
4. Incluir nuevamente la asignatura de educación física en la EMS, con el personal docente debidamente calificado y competente.
5. Por último, en verdad fortalecer y supervisar el liderazgo directivo en lo que atañe a indagar y seguir el impacto que se tiene en el aprendizaje de los estudiantes, impulsar una cultura de evidencia y fomentar una mentalidad de excelencia, promover el orgullo del sentido colectivo, reiterar una y otra vez: ¿Cómo vemos el éxito?, crear comunidades de aprendizaje para responder permanentemente, con

información sólida y actualizada, a los cuestionamientos: ¿Qué se necesita?, ¿Qué se puede hacer?, ¿Qué ha sido efectivo y cómo se ha logrado? y ayudar a que las escuelas compartan sus fortalezas. Esto es, hacer efectivo el desarrollo de las competencias de los directores de plantel para que puedan desempeñarse como gestores de la mejora continua, el trabajo colegiado y la innovación de prácticas de enseñanza-aprendizaje, además de promotores del acompañamiento a docentes y a estudiantes.

6. Por otro lado, se solicita continúe la participación de los docentes elaboradores de los programas de estudio del componente profesional en la EMS, expresamente en la COSDAC.

Un modelo educativo adecuado pudiera por sí solo lograr el mejoramiento de la calidad de nuestra EMS si en él se considera a todos los participantes pero si se asume que solo uno de los actores (los docentes) somos los responsables de su éxito o no, estamos dejando de lado la responsabilidad y función que a cada uno corresponde, por lo que se hace indispensable especial atención a las Condiciones para gestionar el nuevo Currículo de la EMS. Asumamos la importancia de la EMS y la valía de servir a nuestra sociedad. Démosle cada uno de nosotros la dignidad que se merece.